



NOTA DE PRENSA: 19 de Julio de 2023

## **El Secretario General de las Naciones Unidas pide una nueva ley internacional para regular y prohibir los robots asesinos para 2026. Es hora de que la comunidad internacional esté a la altura del desafío.**

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, hizo un llamado urgente a los Estados para que adopten un tratado jurídicamente vinculante que prohíba las armas autónomas para 2026. El llamado forma parte de la Nueva Agenda para la Paz del Secretario General antes de la Cumbre del Futuro en 2024. Este plazo es un reconocimiento crucial de que las nuevas tecnologías plantean preocupaciones humanitarias, legales, de seguridad y éticas fundamentales que amenazan directamente los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Miles de expertos y científicos en tecnología e Inteligencia Artificial, la campaña Stop Killer Robots <https://www.stopkillerrobots.org/> Amnistía Internacional, Human Rights Watch, el CICR, 26 premios Nobel y la sociedad civil en general han pedido constantemente la negociación urgente de una nueva ley internacional para abordar la autonomía en los sistemas de armas y garantizar un control humano significativo sobre el uso de la fuerza.

El cronograma de acción sin precedentes del Secretario General se produce en medio de crecientes informes sobre el uso de sistemas de armas con niveles preocupantes de autonomía en conflicto. Un rápido avance en la tecnología está causando daños en este momento, con una creciente deshumanización digital y daños automatizados en todo el mundo.

El Secretario General ha establecido un objetivo claro y una fecha de finalización clara y, reiteró su afirmación de que “las máquinas con el poder y la discreción de quitar vidas sin la participación humana son políticamente inaceptables, moralmente repugnantes y deberían estar prohibidas por el Derecho Internacional”. Esto allana el camino para la acción de los Estados en octubre, ya que es probable que se presente ante la Asamblea General de las Naciones Unidas una resolución para abrir nuevas consultas internacionales, un paso clave hacia un nuevo tratado internacional.

Clare Conboy de Stop Killer Robots dijo:

“Los avances tecnológicos no se hacen esperar. El Secretario General ha iluminado el camino a seguir para los Estados: ha pedido la negociación de una nueva ley internacional para prohibir los robots asesinos para 2026. Es hora de que los Estados tomen medidas significativas para proteger a la humanidad de las catastróficas consecuencias humanitarias de los robots asesinos y la deshumanización digital.”

“Con el Secretario General de la ONU mostrando un claro liderazgo, votar en octubre en la Asamblea General de la ONU será una prueba clave para los estados. Una resolución en octubre es el próximo paso hacia un nuevo tratado internacional y garantizar que no permitamos que las máquinas tomen decisiones de vida o muerte.”

Unos 90 Estados han pedido hasta ahora un instrumento jurídicamente vinculante sobre armas autónomas. Aunque las discusiones para adoptar dicho instrumento hasta ahora han sido bloqueadas por una minoría de Estados militarizados que están invirtiendo fuertemente en el desarrollo de armas autónomas, la Asamblea General de la ONU ofrece un foro que rompería ese punto muerto procesal.

### **Para obtener más información o programar una entrevista, comuníquese con:**

Clare Conboy  
Gerente de Medios y Comunicaciones

[media@stopkillerrobots.org](mailto:media@stopkillerrobots.org)  
Tel./WhatsApp. +41764344483

***Formada en octubre de 2012, Stop Killer Robots es una coalición de 241 organizaciones no gubernamentales (ONG) en 70 países. Con la creciente deshumanización digital, la coalición Stop Killer Robots trabaja para garantizar el control humano en el uso de la fuerza y pide una nueva ley internacional sobre autonomía en los sistemas de armas.***